



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"DIALUM CIA LTDA." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018"

En la ciudad de Ambato, hoy día Viernes 30 de Marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Víctor Hugo s/n y Av. Atahualpa, a las 12h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de "DIALUM CIA LTDA."

Concurren las siguientes personas propietarias de USD: 0,04 centavos de dólar cada una, en las siguientes cantidades:

<u>NOMBRES</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>
María del Cisne Suasnavas Soto	300	USD: 12,00
Max Arturo Suasnavas Soto	9.700	" 388,00
SUMAN:		USD: 400,00

En calidad de Presidente, la Dra. Martha Cevallos C., preside la sesión, actúa como secretario el Gerente Arturo Suasnavas S.

A pedido de la Presidencia el suscrito Gerente-Secretario, certifica que se encuentra el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía.

La Dra. Martha Cevallos declara legalmente instalada la Junta General de Socios.

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura a la convocatoria para esta Junta General, la misma que es publicada en la edición del diario "LA HORA", correspondiente al 20 de Marzo del 2018., la misma que textualmente dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "DIALUM CIA LTDA.". De acuerdo con la Ley de Compañías y su reglamento, así como de conformidad con las disposiciones en el Art. Noveno de sus Estatutos. Convocase a los señores Socios de Dialum Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día viernes 30 de Marzo del 2018, a las 12H00 horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Víctor Hugo s/n, y Av. Atahualpa, para tratar los siguientes puntos. 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores de la Compañía, relativos al ejercicio económico del 2017. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, por el mismo ejercicio económico. 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio 2017. 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades. 5.- Nombramientos de Presidente, Gerente y Comisario. Especial e individualmente se convoca al Comisario Econ. Alex Suasnavas . Ambato, 19 de Marzo del 2018.- Lcdo. Arturo Suasnavas S. Gerente."



Acto seguido la Presidente dispone que se pase a tratar los diferentes puntos del orden del día.

1.- Por disposición de la señora Presidente, el señor Secretario da lectura del informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico del 2017, el mismo que se lo aprueba en forma unánime.

2.- A continuación el secretario da lectura al informe del comisario por el mismo ejercicio económico, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

3.- Luego por disposición de la Presidencia el Secretario da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2017. Una vez que el Gerente contesta algunas preguntas y previa revisión de los documentos leídos en la Junta General, en forma unánime aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y acoge las recomendaciones realizadas por el Gerente. Se deja constancia de que en esta aprobación no votaron los administradores de la Compañía.

4.- Luego la Presidencia pone a consideración de la Junta el destino de las utilidades:

Utilidades del Ejercicio después de la,	
Participación de trabajadores.....	USD: 6.283,99
Provisión de Impuestos.....	USD: 1.382,48
Reserva Legal.....	“ 490,15
Dividendos para Socios.....	“ 4.411,36

	SUMAN: USD: 6.283,99 USD: 6.283,99

La Junta General aprueba, en forma unánime, la distribución de utilidades planteada por la Presidencia.

5.- Luego de un intercambio de criterios, la Junta General, en forma unánime, resuelve reelegir, por un período de dos años como Presidente a la Dra. Martha Cevallos Cevallos, y por unanimidad la Junta resuelve reelegir por el período de dos años como Gerente General de la compañía al Lcdo. Max Arturo Suasnavas Soto, y como Comisario de la Compañía por un período de dos años al Econ. Alex Suasnavas C. En cuanto se refiere a las remuneraciones, la Junta delega a la señora Presidente para que fije dichas remuneraciones.

Por haberse tratado los asuntos para los cuales se constituyó esta Junta General de Socios, la Presidencia indica que va a dar por terminada.



Acta 30-III-2018

Se concede un receso para la redacción del Acta, redactada ésta se da lectura por medio de secretaría y es aprobada unánimemente

La presidencia declara terminada esta Junta General de Socios, cuando son la 14H00 horas.

Por tratarse de Junta Universal firman todos los Socios asistentes.

María del Cisne Suasnavas Soto

Max Arturo Suasnavas Soto